

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



Facultad de Estomatología

Adición del Plan de Estudios de la Licenciatura en Estomatología

Generación 2009

JULIO 2011

Directorio

Institucional

Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez
Rector

Dr. José Ramón Eguíbar Cuenca
Secretario General

Mtra. María Esther Gámez Rodríguez
Abogada General

Mtro. José Jaime Vázquez López
Vicerrector de Docencia

Mtra. María Cristina Laura Gómez Aguirre
Directora de Administración Escolar

Dra. Gloria Angélica Valenzuela Ojeda
Directora General de Educación Superior

Unidad Académica

Mtro. Jorge Augusto Albicker Rivero
Director

C.D.E. E Fernando de Jesús Martínez Arroniz
Secretario Académico

Mtro. Luis Enrique Cervantes Munguía
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado

MASS. Edith López Ramírez
Secretaria Administrativa

Créditos

Integrantes de la Comisión de Diseño, Evaluación y Seguimiento Curricular del Plan de Estudios (CDESC):

Mtra. Elba del Rocío Aguilar Chacón

DRA. Gloria Patricia Perea González

Mtra. Ester Luminosa Soberanes de la Fuente

DRA. Hortencia Chávez Ozeki

CD. María del Carmen Villafaña Tello

MSP. Pedro Eric Ahuatzin Toledano

DRA. Concepción Castro Bernal

Mtra. Edith López Ramírez

Datos Generales

Nombre:	Licenciatura en Estomatología
Nivel Educativo:	Licenciatura
Modalidad:	Presencial
Duración del Plan: Dedicación en Horas: Tiempo Mínimo y Máximo: Créditos Mínimos y Máximos:	5494 – 5606 5 a 7 años 366 – 373
Tipo de Plan de Estudios:	Científico-Práctico
Título que se otorga:	Licenciado (a) en Estomatología
Certificado que se otorga:	Licenciado (a) en Estomatología
Unidad Académica:	Facultad de Estomatología
Generación:	2009

Índice

1. Misión y Visión del Programa Educativo	6
2. Objetivos Curriculares.....	6
2.1 Objetivo General	6
2.2 Objetivos Específicos	6
3. Perfil de Ingreso.....	7
4. Perfil de Egreso	8
5. Perfil de la Carrera.....	12
6. Perfil del Profesorado	12
7. Requisitos de Ingreso, Permanencia y Egreso.....	13
8. Descripción de la Estructura Curricular	13
9. Formas de Titulación	27
10. Anexos.....	28

Matriz 1: Relación de Asignaturas por Niveles de Formación, Horas Teoría, Práctica y de Trabajo Independiente.

1. Misión y Visión del Programa Educativo

Misión

Formar de manera integral Licenciados en Estomatología, capaces de incorporarse en equipos inter y multidisciplinarios dirigidos a la prevención y solución de problemas de salud y enfermedad, que inciden en el sistema estomatognático e incorporen a su práctica los avances de la ciencia y la tecnología en los distintos escenarios con un enfoque crítico, creativo y moral en la construcción de una ética profesional y pública sustentada en valores universales pertinentes con las exigencias que le demanda su contexto social.

Visión al 2014

Ser un Programa Educativo reconocido por su pertinencia social, al satisfacer las necesidades de salud bucal de la población, con reconocida calidad por organismos acreditadores nacionales e internacionales.

2. Objetivos Curriculares

2.1 Objetivo General

Formar de manera integral y pertinente Licenciados en Estomatología que participen de manera interdisciplinaria en la prevención y solución de problemas de salud-enfermedad del aparato estomatognático, sustentado en los conocimientos, habilidades y destrezas propios de la disciplina, a través del diagnóstico, tratamiento oportuno, promoción de la salud individual y comunitaria, con sentido humano, crítico, creativo, equitativo y ético, en los ámbitos nacional e internacional, sustentado en los pilares de la educación, acorde al Modelo Universitario Minerva (MUM).

2.2 Objetivos Específicos

El estudiante:

- Reflexionará y se apropiará de los fundamentos teóricos con un enfoque epistemológico que le permita su aplicación durante la práctica profesional.
- Integrará los aspectos científicos, tecnológicos y sociales que inciden en el proceso de salud enfermedad.
- Aplicará las diferentes metodologías que le permitan prevenir, diagnosticar, pronosticar y realizar un plan de tratamiento adecuado a las necesidades bio-psico-sociales del paciente.

- Desarrollará habilidades en la toma de decisiones para abordar el proceso de salud-enfermedad del aparato estomatognático de manera crítica, creativa y con sentido humano, fundamentado en valores éticos y morales consensuados universalmente.
- Utilizará la Tecnología de la Información y la Comunicación que propicie la construcción de conocimientos y que posibilite nuevos modelos de aprendizaje a lo largo de la vida de manera autónoma.
- Desarrollará la comprensión del papel que juega la profesión en el análisis de la sociedad contemporánea para su transformación.
- Desarrollará las habilidades en el uso de las herramientas teórico - metodológicas para la investigación en salud (aspectos biológicos) y para la salud (aspectos sociales), del proceso salud - enfermedad.
- Reconocerá su límite de competencia en los casos clínicos y los canalizará adecuada y oportunamente para su tratamiento, sin perder su seguimiento, lo que favorecerá el trabajo inter y multidisciplinario.

3. Perfil de Ingreso

Los aspirantes a cursar el PE de Licenciatura en Estomatología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, deberán poseer:

Conocimientos sobre:

- Los fundamentos de Las Ciencias Naturales, Sociales y Exactas.
- El carácter complejo multidimensional e interconectado de la realidad.
- La multiculturalidad planetaria, nacional y local, para reconocerla y apreciarla más allá de los prejuicios etnocéntricos.

Habilidades:

- Hablar y escribir de manera clara, precisa y correcta, en registro académico.
- Tener una comprensión lectora suficiente para emprender con éxito estudios de la Licenciatura en Estomatología.
- Leer comprensivamente textos en lenguas extranjeras.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Hábitos de estudio autodidactas.
- Destrezas básicas en alguna actividad artística.
- Capacidad de apreciación estética.

- Para reproducir: forma. color. tamaño y posición.
- Para la práctica sistemática de alguna disciplina deportiva o psicofísica (integración mente-cuerpo).
- Para desarrollo de su inteligencia emocional.
- Capacidad para la resolución No-violenta de conflictos.

Actitudes y Valores

- Capacidad de asombro ante la realidad interna y externa.
- Apertura a las incertidumbres en el conocimiento.
- Búsqueda permanente del autoconocimiento.
- Empatía con sus semejantes y apertura al diálogo.
- Apertura, comprensión y tolerancia hacia la diversidad.
- Respeto y aprecio por la diversidad biológica y su integración ecosistémica.
- Participación activa en asuntos colectivos de su competencia.
- Independencia de criterio.
- Aprecio y respeto por las expresiones artísticas de diversas culturas.
- Actitud responsable y crítica de los hábitos de consumo por sus implicaciones éticas, políticas, ecológicas y para la salud.

4. Perfil de Egreso

El estudiante tendrá los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados en la formación disciplinaria en la que se desarrolla:

Conocimientos:

- De las Ciencias Básicas Biomédicas para identificar las estructuras y función del sistema estomatognático, para la comprensión del proceso salud enfermedad en las diferentes etapas de la vida.
- De las enfermedades más frecuentes, que afectan al sistema estomatognático y su repercusión en la salud general, en las diferentes etapas del ciclo vital humano para realizar un diagnóstico adecuado y oportuno.
- De la historia natural de la enfermedad al aplicar los niveles de prevención de Level y Clark para el levantamiento de índices epidemiológicos de la disciplina, desde un enfoque holístico de la Cariología, Periodontopatías y Maloclusiones.
- De las condiciones sociales y culturales que influyen en el proceso salud-enfermedad.

- De la relación que existe entre las enfermedades bucodentales y las enfermedades sistémicas, y como afectan la calidad de vida.
- De los principales problemas a que se enfrenta la Estomatología en el mundo y que caracterizan el perfil epidemiológico.
- Que sustentan la nueva filosofía de la práctica Estomalógica y que constituyen el marco de referencia del nuevo paradigma de promoción de salud.
- De las herramientas teóricas, técnicas y tratamientos quirúrgicos para su aplicación en el proceso salud enfermedad del sistema estomatonágtico, en las diferentes etapas de la vida.
- Básicos del crecimiento y desarrollo de estructuras orofaciales, funciones, patología y tratamientos correctivos simples.
- De las diferentes metodologías para la toma de decisiones en la rehabilitación del sistema estomatognático de la persona en las diferentes etapas de la vida.
- Teóricos y metodológicos para la prevención, rehabilitación y mantenimiento de la salud de las estructuras duras y blandas de la cavidad oral.
- De las metodologías para la toma de decisiones en la elaboración de un diagnóstico de presunción diferencial o definitivo.
- De las leyes que rigen el ejercicio de la práctica Estomatológica y las normas de bioseguridad.
- De la ética y su relación con las profesiones.
- De la estética y del arte en las estructuras socioculturales.
- Del cuidado de la salud individual.
- De las problemáticas ambientales y su cuidado.
- De las estrategias para el logro de los aprendizajes a través del pensamiento complejo.
- En el manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC).
- De la comunicación asertiva, verbal y escrita de una Lengua Extranjera apoyada en las técnicas y herramientas metodológicas contemporáneas.
- De las metodologías básicas para la indagación y el descubrimiento en procesos de investigación.

Habilidades para:

- Realizar la historia clínica, examen clínico e interpretación radiográfica, y otras pruebas diagnósticas, para un plan de tratamiento adecuado a las necesidades bio-psico-sociales del paciente y sus antecedentes culturales.
- Realizar procedimientos quirúrgicos simples de los tejidos duros y blandos como tratamientos periodontales menores en general, en las diferentes etapas de la vida.
- Establecer un protocolo para la prevención y tratamiento del aparato estomatognático de pacientes pediátricos.
- Aplicar el tratamiento adecuado para resolver las secuelas provocadas por caries, traumatismos y enfermedades endoperiodontales delimitando el daño, rehabilitando el órgano dental afectado o sustituyéndolo para restablecer la forma, la función y la estética del aparato estomatognático para mantener la calidad de vida del paciente.
- El uso de las herramientas teórico-metodológicas para la investigación en salud (aspectos biológicos) y para la salud (aspectos sociales), del proceso salud - enfermedad.
- Emplear técnicas apropiadas para manejar urgencias, así como los fármacos indicados en el manejo del paciente pre, trans-y posoperatorio.
- Tomar decisiones y dar respuesta crítica y creativa a gran número de situaciones, en torno al proceso de salud-enfermedad en los diferentes niveles de atención.
- El trabajo colaborativo en equipos multi, inter y transdisciplinariamente.
- Tomar decisiones, resolver problemáticas, dar respuestas críticas y creativas de manera multi, inter y transdisciplinariamente a las diversas experiencias y actividades personales, sociales o profesionales en el contexto local, regional, nacional e internacional.
- Promover la comunicación asertiva, mediante un adecuado dominio verbal y escrito del español y el manejo de una segunda lengua, que aumente su competitividad profesional con habilidades para incorporarse a equipos de trabajo o de investigación, nacionales y/o internacionales.
- Utilizar las herramientas para la innovación tecnológica y artística, así como la investigación científica.
- El desarrollo continuo de sus habilidades cognitivas de orden superior, que favorezcan su educación a lo largo de la vida.

- Anticiparse propositivamente a las transformaciones de su entorno como profesionista y ciudadano.
- La conservación, el cuidado del ambiente, el mejoramiento de su salud y de la comunidad.
- El deporte y la actividad física como medio para mantener una vida saludable, fomentando la amistad y la solidaridad.
- Incorporar las habilidades investigativas y convertirlas en un instrumento de aprendizaje, de la misma forma participar en la divulgación de las ciencias.
- Desarrollar investigación con responsabilidad social en equipos interdisciplinarios.
- Reconocer el trabajo investigativo, desde los diferentes paradigmas en las diversas áreas del conocimiento.
- Desarrollar un pensamiento abierto y flexible, con capacidad de asombro, que le permita la integración de nuevos saberes, para un aprendizaje a lo largo de la vida.

Actitudes y Valores

- Privilegia el enfoque preventivo sobre el curativo.
- Coloca por encima del interés económico-político la vida humana y con ella del ecosistema.
- Se desempeña propositivamente como líder ante las transformaciones del mundo laboral.
- Propicia el desarrollo social de su área de influencia, como ciudadano promueve con éxito una convivencia multicultural.
- Trata los conflictos de manera no violenta, respetando los valores del pluralismo, democracia, equidad, solidaridad, comprensión mutua, tolerancia y paz.
- Reconstructor de su escala de valores en forma racional y autónoma con una ética inscrita en valores consensuados universalmente, sea cual sea su modelo de autorrealización.
- Capaz de desarrollar los valores éticos de la profesión que le permitan actuar adecuadamente dentro del campo laboral y social de manera cooperativa y colaborativa.
- Capaz de abordar los conflictos de manera no violenta, a través del diálogo y la negociación, ejerciendo los valores del pluralismo, democracia, equidad, solidaridad, tolerancia y paz.

- Líder humanista, promotor de la convivencia multicultural y capaz de tener apertura al cambio, comprensión y tolerancia hacia la diversidad.
- Apto para apreciar la belleza de su entorno, de otras culturas, y sus diferentes manifestaciones artísticas, preservar y difundir el patrimonio histórico y cultural.
- Capaz de desarrollar una actitud emprendedora, que le permita identificar áreas de oportunidad para su desarrollo personal y del entorno.

5. Perfil de la Carrera

La actividad profesional de la Estomatología tiene como campo de trabajo en el sector público en dependencias federales, estatales, municipales y paraestatales, pudiendo desarrollar distintas funciones como: Asistencial, Administrativa, Docente y de Investigación.

En el sector privado: a través de consultorio individual o colectivo en clínicas, en el medio urbano, suburbano, rural, o consultorías en diversas áreas, así como en el desarrollo y apoyo de proyectos sociales o trabajo en empresas particulares.

Las áreas de competencia en que se desarrolla el profesional de la estomatología, son: prestación de servicios de salud, formación de recursos humanos y de investigación epidemiológica clínica, biológica y social, y de gestión.

El servicio a la sociedad, desde su formación y a lo largo de su vida profesional están orientados a impulsar el desarrollo humano endógeno, sustentable y equitativo de la región mediante la educación, la difusión, la generación y aplicación del conocimiento para propiciar la integración social al promover como miembro del equipo de salud o de manera individual programas de educación, servicios y prácticas de salud bucodental, integrando las dimensiones demográficas, epidemiológicas, económicas, estratégicas, psicosociales, éticas y clínica-asistenciales de los problemas de salud bucodental. El Modelo Universitario Minerva (MUM), nos permitirá ver, entender, planear y ejecutar adecuadamente estas dimensiones.

6. Perfil del Profesorado

El profesor es el responsable de orientar y coordinar el proceso de aprendizaje-enseñanza tanto en el aula como en los escenarios y espacios de desarrollo. El perfil se constituye con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para satisfacer las

necesidades de la asignatura a impartir y del PE de la Licenciatura en Estomatología en las diferentes modalidades educativas considerando los siguientes atributos:

Competencia Científica. Conocer ampliamente la asignatura que se ha de enseñar y del área en la que ésta se ubica, asimismo, cuestionar y adquirir nuevos conocimientos relacionados con el aprendizaje de las ciencias de la disciplina favoreciendo así una mente abierta y la aceptación de nuevos paradigmas.

Capacidad Didáctica. Aptitud o suficiencia para promover conocimientos en la modalidad escolarizada y/o modalidades alternativas (mixta, semiescolarizada, abierta, a distancia); debe dominar los métodos y técnicas de enseñanza habitual, saber diseñar ambientes de aprendizaje, preparar actividades, dirigir el trabajo de los estudiantes, evaluar adecuadamente y, finalmente, utilizar la investigación e innovación en el campo. Debe poseer la aptitud (sensibilidad) para captar los sentimientos de los demás y saber tratarlos; además deberá vincular esa capacidad, por medio del intercambio de información y experiencias con otros académicos, el ejercicio constante de la observación de los estudiantes y la autoevaluación de su práctica docente con una visión crítica y autocrítica.

Capacidad para el Manejo de la Información y la Comunicación: Actitud de aceptación para la incorporación de las tecnologías de la información en su práctica docente cotidiana, así como habilidades para el diseño e implementación de cursos, actividades, foros, proyectos, evaluación en línea y en consecuencia tener un buen manejo de la computadora. Estas habilidades deberán ser más sólidas en el caso de los docentes que se incorporan a la enseñanza no escolarizada.

7. Requisitos de Ingreso, Permanencia y Egreso

Se aplicarán los requisitos establecidos por la normatividad vigente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

8. Descripción de la Estructura Curricular

El diseño de la organización del estudio de la disciplina profesional de Estomatología para obtener el título de Licenciado(a) en Estomatología, se fundamenta en el Modelo Universitario Minerva (MUM). Establece como eje central *la formación integral y pertinente del estudiante*; con una orientación didáctico-pedagógica social participativa (constructivismo sociocultural). La estructura curricular se sustenta en el currículo correlacionado y transversal; el primero propicia los nexos tanto verticales entre los niveles

Básico y Formativo, como horizontales entre los contenidos de las asignaturas que conforman las áreas de conocimiento del PE; de tal forma que los estudiantes de manera paulatina integrarán los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que establece el perfil de egreso de este PE; el segundo integrado por seis ejes transversales para fortalecer la educación para la vida, que propicie el desarrollo humano y social, desde una perspectiva ética, estética y de salud; asimismo potenciará en el estudiante la gestión de su propio conocimiento y la educación para la investigación en la formación disciplinaria, el uso de habilidades de comunicación, tanto informacional, digital y de lengua extranjera, los cuales se explican más adelante en Ejes Transversales.

Es importante señalar que la estructura curricular considera el área de Integración Disciplinaria, que promueve la relación de la teoría con la práctica, está constituida por dos subáreas: Práctica Profesional Crítica y Asignaturas Integradoras, además considera dos categorías de Asignaturas Optativas; las Disciplinarias y Complementarias, con el propósito de ofrecer al estudiante la oportunidad de profundizar en algunas de las áreas del conocimiento disciplinario y de mejorar la formación integral del estudiante, respectivamente, en un abanico de posibilidades, las pueden cursar en otras Unidades Académicas de la BUAP o en otras Instituciones de Educación Superior, en el ámbito nacional e internacional, en la categoría de no obligatorias, para fortalecer el perfil de egreso del PE.

La BUAP ofrece el Sistema de Tutoría para la Formación Integral y Pertinente del Estudiante (SITFIPE), integrado por los Tutores Académicos (profesores) quienes apoyarán a los estudiantes en el logro de los objetivos de aprendizaje contemplados en el PE a fin de alcanzar sus metas académicas y personales. Asimismo, es importante señalar que los estudiantes requieren de más de 8 horas diarias de dedicación para cursar este PE considerando horas teoría -práctica, práctica profesional crítica y trabajo independiente.

El año lectivo (año escolar), está integrado por dos periodos escolares de 16 semanas y un interperiodo de 8 semanas, este último con el propósito de que los estudiantes puedan recurrir las asignaturas que reprobaron en el periodo anterior y adelantar en caso de estar regulares, o bien para que realicen estancias académicas en otras instituciones educativas en los ámbitos regional, nacional e internacional.

La ponderación del trabajo académico del estudiante se realiza a través del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA): ANUIES-SEP (2007), que se computa en la siguiente forma:

- Las actividades bajo la conducción de un docente durante el curso, como en las clases teóricas, prácticas, talleres, cursos por Internet, seminarios, etc. 16 horas corresponden a un crédito.
- El valor en créditos de actividades relacionadas con la práctica profesional crítica como son: las estancias, prácticas profesionales, servicio social, veranos de la investigación, etc. 50 horas corresponden a un crédito.
- El trabajo independiente es el que tiene como resultado un producto académico que permita verificar el logro de los objetivos de aprendizaje al integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos o desarrollados a lo largo de la asignatura, como son los proyectos de impacto social, exposiciones, recitales, maquetas, modelos tecnológicos, ensayos, asesorías, ponencias, conferencias, congresos, talleres, visitas, etc. 20 horas corresponden a un crédito.

De las 65 asignaturas que contempla el Plan de Estudios (PE), 63 son obligatorias donde se incluyen el servicio social, la práctica profesional, dos optativas disciplinarias y dos no obligatorias que corresponden a las Optativas Complementarias. Las asignaturas marcadas como simultáneas, no corresponden a la simultaneidad de calificaciones, esto es, si una de ellas es aprobada y la simultánea correspondiente no, la calificación obtenida en la aprobada será respetada. El alumno debe recurrir exclusivamente la asignatura no aprobada.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Estomatología se constituye por un total de 5494 horas como mínimo con 366 créditos, y un total máximo de 5606 horas con 373 créditos. Constituido por dos Niveles: Básico y Formativo. El Nivel Básico está integrado por 8 áreas: Formación General Universitaria (FGU), Ciencias Básicas Biomédicas, Científico Humanista, Diagnóstico y Patología, Rehabilitación; Cirugía y Periodoncia, Estomatología Integral Básica Clínica y Estomatología Social. De las cuales las últimas cinco áreas son comunes a ambos Niveles. Para el Nivel Formativo además de estas cinco, se incorporan 3 más: Integración Disciplinaria con dos subáreas: Asignaturas Integradoras y Práctica Profesional Crítica, Estomatología Pediátrica y las Asignaturas

Optativas: Disciplinarias y Complementarias. A continuación se describen cada uno de los Niveles con sus respectivas áreas y asignaturas.

▪ **Nivel Básico**

Tiene el propósito de establecer las bases teórico-metodológicas de la formación general y disciplinaria, está integrado por 35 asignaturas, lo que corresponde a 2656 horas teoría-práctica con 166 créditos; este nivel está integrado por las siguientes áreas y asignaturas:

Área de Formación General Universitaria (FGU). Como parte de la estructura curricular del Nivel Básico está conformado por todos aquellos aspectos que como sociedad nos compete: el deterioro ambiental, la economía, la ética, la política, el debate en torno a los derechos humanos, el contacto cultural y los nuevos lenguajes científicos, tecnológicos y artísticos, que buscan garantizar una base formativa para todos los estudiantes, brindándoles la oportunidad de desarrollar capacidades fundamentales para participar activamente en el ámbito social como ciudadanos y laboral como profesionistas, aportando al perfil de egreso una formación integral para el estudiante a través del proceso de aprendizaje-enseñanza, en los diferentes escenarios propiciando los espacios educativos propio de cada asignatura, encaminados a recrear y construir el conocimiento poniendo en juego habilidades y actitudes valorativas a través de la interacción dialógica y el ejercicio constante del pensamiento complejo (analítico, no lineal, reflexivo, crítico y que incentive a la creatividad, favorecedor del constante autoaprendizaje), para aprender a discernir, a reflexionar, deliberar, valorar opciones axiológicas y argumentar principios, que favorezcan la convivencia democrática, plural, responsable; tener apertura, tolerancia, respeto a las minorías, aceptando el disenso, fomentado la negociación, el diálogo y la participación incluyente, construyendo consensos, a partir del análisis crítico-constructivo que permita adaptarse a las cambiantes condiciones laborales y de vida. Con espíritu emprendedor, innovador así como capacidades para el acceso a las tecnologías de la comunicación e información y el dominio de una segunda lengua. Competencias que se desarrollan a través de las siguientes 7 asignaturas propuestas por el Modelo Universitario Minerva (MUM): Formación Humana y Social, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo, Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación, Lengua Extranjera I, II, III y IV, con 448 horas y 28 créditos.

Área de Ciencias Básicas Biomédicas. El Área de Ciencias Básicas Biomédicas constituye el conjunto de conocimientos científicos sobre los que descansan la práctica clínica y la investigación estomatológica. Por lo que su propósito es brindar los conocimientos que constituyen la diferencia entre un clínico excelente que puede guiar un tratamiento o una investigación e innovar el campo de la estomatología y uno que sólo puede reproducir acríticamente.

En sentido estricto podemos decir que las Ciencias Básicas Biomédicas permiten estudiar al ser humano en sus diferentes niveles de organización desde el molecular representado por la biología celular y la bioquímica, hasta el nivel de organización morfológico, histológico y anatómico. Una vez comprendida la estructura y función del organismo humano se puede explicar el funcionamiento del sistema inmunológico logrando la integración de estos conocimientos para el análisis de las relaciones con agentes infecciosos como microorganismos y virus; estudiados por la microbiología y cómo resultado de esta interacción se producen los eventos de salud y enfermedad, haciendo énfasis en la caries dental y la enfermedad periodontal, así como las enfermedades infecciosas de manifestación oral. Describir los procesos implicados en las diferentes vías nerviosas del dolor, en particular del dolor trigeminal; así como una visión de los efectos farmacológicos de analgésicos locales, haciendo énfasis en la responsabilidad que implica el manejar cuidadosamente al paciente que cursa con dolor, quien espera del estomatólogo un trato profesional y eficiente. Entender la fisiología de la secreción salival en los procesos de transducción gustativa y la deglución. Estos conocimientos junto con el resto de las materias del ciclo básico permitirán concretar de manera adecuada el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento de las lesiones que se originan en una determinada estructura orofacial. Está conformada por: 11 asignaturas: Anatomía Humana I y II, Bioquímica, Biología Celular y Molecular, Embriología e Histología General, Microbiología, Anatomía Estomatológica, Embriología e Histología Orofacial, Inmunología, Fisiología General y Farmacología, con 880 horas y 55 créditos.

Área de Diagnóstico y Patología El propósito de esta área es proveer al estudiante de conocimientos, habilidades y actitudes para que realice la actividad de diagnóstico sistémico y estomatológico, y pueda comprender de una manera más profunda las distintas formas de la terapéutica aplicadas a la resolución de los problemas que se presentan en el proceso salud-enfermedad, a nivel de boca y sus anexos. El énfasis del área es biológico y clínico, sin perder la noción de lo social, lo psicológico y el sentido

humano del individuo-sociedad, con particular interés en la comprensión de los fenómenos considerados en la patología humana como básicos y generales. Este concepto que va de lo general al analizar los principales fenómenos patológicos básicos que afectan al cuerpo humano, se particulariza después a los principales trastornos patológicos sistémicos, de importancia en la práctica estomatológica (manejo odonto-estomatológico del paciente sistémicamente comprometido), y por último se especifica en los problemas del aparato estomatognático, con énfasis en los tejidos blandos (enfermedades de la mucosa bucal: relación sistémica-local). Estos elementos de conocimiento muestran su traducción clínica, además de reforzarse, con asignaturas que proveen las bases y auxiliares del estudio clínico del paciente: la radiología y el método semiológico. El papel y carácter del área sirve de puente y traductor entre las ciencias básicas biomédicas y las ciencias clínicas aplicada en la estomatología. Por último su papel en el perfil de egreso es definitivamente crucial, dado su carácter ensamblador y su participación tanto en la fase básica como formativa del plan curricular.

Es importante hacer notar que se entiende al Diagnóstico, como una actividad clínica que se basa en la observación, la interpretación y el análisis de los signos y síntomas, que se hallan en los pacientes, durante la elaboración de una adecuada evaluación física y que son registrados en la historia clínica, su finalidad es establecer a través del contraste de las diferencias, el estado de salud-enfermedad del individuo, tanto a nivel sistémico como regional (boca y anexos). Su adecuada elaboración se verá reflejada en la terapéutica a emplear, así como en el pronóstico de lo detectado. El área está integrada por 5 asignaturas, en este nivel se ubican 4: Método Semiológico, Medicina Estomatológica I y II y Radiología Estomatológica, con 320 horas y 20 créditos.

Área de Rehabilitación El propósito de esta área, es proveer al estudiante de los conocimientos, habilidades y destrezas, para elaborar un protocolo de atención en un paciente parcial o totalmente desdentado, cuando se han rebasado los métodos y técnicas iniciales de prevención para la preservación de la salud bucal. A partir de un diagnóstico y el establecimiento de un plan de tratamiento integral de acuerdo a las necesidades biológicas, sociales y culturales de cada paciente; proporciona los conocimiento y el desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los principios básicos de la rehabilitación integral, en la elaboración de prótesis fijas o removibles que sustituyen uno, varios o todos los órganos dentarios. El área está integrada por 8 asignaturas corresponden a este nivel 2: Oclusión I y II, con 160 horas y 10 créditos. Y 6 al formativo,

incorporándose 4 virtualmente al área de Integración Disciplinaria, como asignaturas integradoras.

Área de Cirugía y Periodoncia. El propósito de esta área, es que el estudiante aprenda y conozca los diversos padecimientos y tratamientos medico quirúrgicos, periodontales y maxilofaciales, para lograr un desempeño óptimo en la aplicación responsable y ética de los conocimientos adquiridos, incorporando habilidades y actitudes para el desarrollo pleno de sus potencialidades humanas. Apoyado en la tecnología apropiada y conocimientos actualizados a través de la investigación bibliográfica, la lectura y traducción de artículos y de diversas publicaciones nacionales, e internacionales, implementando la interdisciplinariedad al apoyar los contenidos de las diferentes áreas académicas, con la finalidad de brindar a la población una atención Integral, que eleve su calidad de vida.

El área está integrada por 5 asignaturas, correspondiendo a este Nivel 1 asignatura: Fundamentos de Anestesia y Exodoncia, con 80 horas y 5 créditos.

Área de Estomatología Integral Básica Clínica. Aporta los conocimientos que articulan los elementos conceptuales y metodológicos del área de Ciencias Básicas Biomédicas con las propias de la Estomatología a Nivel Básico y Formativo, sentando las bases para el ingreso del estudiante a una práctica clínica de calidad, al favorecer el desarrollo del juicio crítico en el acopio de información para elaborar un diagnóstico correcto sustentado en el pensamiento complejo. Diseña las estrategias para desarrollar la conciencia de la responsabilidad para un tratamiento adecuado y oportuno para cada paciente como ser bio-psico-social. Así como el desarrollo de habilidades psicomotoras finas en el laboratorio y simuladores en condiciones que reproducen su futura práctica clínica.

Esta área se constituye por 10 asignaturas, de las cuales 6 pertenecen a este Nivel: Materiales y Biomateriales Dentales I y II, Estomatología Integral I, II y III, Preclínica, con 448 horas y 28 créditos y 4 al formativo, incorporándose 2 virtualmente al área de Integración Disciplinaria, como asignaturas integradoras.

Área de Estomatología Social. Las asignaturas que integran esta área se encuentran incluidas en el Nivel Básico y Formativo, las características de los contenidos y actividades que se desarrollan están diseñadas de manera que integran los aspectos biológicos, sociales y culturales del proceso de salud-enfermedad que se presentan en la cavidad bucal, y que afectan la salud general. Ésta área está formada por asignaturas que orientan sus contenidos y actividades al trabajo de vinculación, servicio y la investigación de las condiciones y ambientes en el cual se mueve el individuo, estudiando su medio social e

instruyéndolo mediante un trabajo en equipo, con la participación activa de la comunidad, en el mantenimiento de la salud bucal. Está integrada por 6 asignaturas correspondiendo a éste nivel 2: Estomatología Social I: Salud Pública, Estomatología Social II: Epidemiología. Con 160 horas y 10 créditos. Y 4 asignaturas al formativo incorporándose virtualmente al área de integración disciplinaria como asignaturas integradoras.

Área Científico Humanista. El propósito de esta área es proveer al estudiante de conocimientos, habilidades y actitudes para comprender que el ser humano es el resultado de su interrelación dialéctica con el entorno natural, social y cultural, que estructura su personalidad de manera individual y constituyen sus características bio-psico-sociales culturales y espirituales, al incorporar las pautas de civilización geohistórica en que nace y se desarrolla, y dicta su conducta desde su cultura, desde su tecnología y desde sus instituciones sociales, que se traducen en valores que permiten la cohesión social, que lo someten de manera heterónoma al proceso civilizatorio y, que solo desde la reflexión filosófica, profesional, político-ideológico, cultural y espiritual pueden llevarlo a alcanzar de manera autónoma o significativa la toma de decisiones éticas y de compromiso al considerar al ser humano como fin y nunca como medio, y a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades.” Y por lo tanto parte fundamental de los derechos humanos que como paradigma ético-político, constituye la ética cívica de las sociedades pluralistas, y es base común de los códigos éticos de las distintas éticas aplicadas a espacios específicos del hacer humano como la bioética y en general de la ética de las profesiones. El área está integrada por 2 asignaturas: Derechos Humanos, Salud, y Bioética y, Manejo Psicológico en el Paciente Estomatológico, con 160 horas y 10 créditos.

▪ **Nivel Formativo**

Tiene el propósito de construir los elementos teórico-metodológicos que sustenten el desarrollo profesional del estomatólogo, integrado por 28 asignaturas con 2838 horas de teoría-práctica y 200 créditos, que incluye 2 asignaturas Optativas Disciplinarias obligatorias, la práctica profesional y el servicio social con carácter de obligatorias, para sumar con el Nivel Básico 5494 horas con 366 créditos como mínimos y dos optativas complementarias no obligatorias para sumar con el Nivel Básico 5606 horas con 373 créditos como máximos.

Está conformada por 7 áreas, a continuación se describen:

Área de Integración Disciplinaria. Con dos subáreas: Asignaturas Integradoras y Práctica Profesional Crítica.

- 1. Asignaturas Integradoras.** Tienen el propósito de articular los contenidos del Nivel Básico con el Formativo en la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para dar respuesta a problemas inherentes al proceso de salud-enfermedad, de manera individual y colectiva, promoviendo la interacción: universidad-ámbito-laboral-sociedad.

Los contenidos de las asignaturas que constituyen esta área, están orientados a la aplicación del pensamiento complejo y la metodología para la investigación clínica, en la cual el estudiante de manera analítica, tanto para la etapa diagnóstica como en la etapa de decisión del tratamiento, propondrá y diseñará las alternativas para dar solución a las problemáticas de enfermedad bucal que presentan los pacientes en las diferentes etapas del ciclo vital, con la elaboración de un diagnóstico acertado y oportuno, que de manera crítica y creativa, proponga las opciones de plan de tratamiento integral, que considere en todo momento la naturaleza bio-psico-social de los pacientes a su cargo, privilegiando el enfoque preventivo sobre el restaurativo.

Favorecen los ambientes para el trabajo en equipo, con sentido solidario y responsable, y el desarrollo de una autoestima alta.

Aportan los elementos para la reflexión ética en la relación médico-paciente, al brindarle la información suficiente, clara y veraz para otorgar su consentimiento sobre las acciones a realizar en beneficio de la recuperación o conservación de su salud, así como los elementos de reflexión sobre la responsabilidad en la toma de decisiones con respecto al tratamiento del paciente que evite mala praxis, deterioro del ambiente, el impacto negativo en la salud individual y colectiva al instrumentar medidas de bioseguridad, poniendo énfasis en cada una de las funciones que tiene el equipo de salud.

En el nivel social, está encaminada a desarrollar funciones de promoción, prevención, así como proporcionar los elementos teórico metodológicos en la

realización del análisis de la situación de salud en las diferentes comunidades, para identificar, priorizar y diseñar proyectos de intervención y dar respuesta a los problemas de salud oral de las comunidades, contribuyendo a elevar el estado de salud bucal de una población, con una participación activa de la comunidad a partir de la identificación y solución de los problemas detectados.

Las asignaturas integradoras de la licenciatura en Estomatología son 13: Estomatología Social III: Metodología de la Investigación, Estomatología Social IV: Bioestadística, Estomatología Social V: Investigación, Rehabilitación I, Seminario de Estomatología Pediátrica, Seminario del Paciente Adulto y Geriátrico, Clínica Integrada, Clínica Integral I, Clínica Integral II, Clínica Integral III, Clínica de Estomatología Pediátrica I, Clínica de Estomatología Pediátrica II, Clínica Integral del Paciente Adulto y Geriátrico. Las primeras 3 asignaturas además de ser teórico práctico, cada una de ellas cuentan con un Proyecto de Impacto Social, que equivale a 20 horas de trabajo independiente que corresponde a un crédito para cada una de las asignaturas, el total de horas de esta área equivale a 1612 horas que equivale a 100 crédito.

2. Práctica Profesional Crítica. Está formada por 2 asignaturas no cursativas:

- *Práctica Profesional (PPRO)* a la que corresponde a 250 horas y 5 créditos. La PPRO se realiza paralelamente a las asignaturas integradoras (clínicas), con actividades de vinculación en las comunidades, a través del Programa Extramuros de Extensión de Cobertura (Jornadas de Salud Bucodental). El estudiante para acreditarla, debe cubrir dos jornadas por asignatura clínica, como lo establecen los requisitos de acreditación de las mismas. Los créditos correspondientes a la PPRO, se obtiene al cubrir el 90% de las asignaturas establecidas en el plan de estudios. La PPRO, es supervisada por profesores que imparten cursos avanzados de la carrera en el Área de Integración Disciplinaria con experiencia de campo, quien orientará al estudiante para que su labor contribuya a resolver problemas de salud-enfermedad de la cavidad oral de los sectores marginados, vulnerables, de las regiones y/o comunidades del Estado y al mismo tiempo sea una experiencia significativa en el aprendizaje de su profesión.

- *Servicio Social (SSOC)* con 1680 horas y 34 créditos. Éste último para su realización, el estudiante deberá haber cursado como mínimo las 62 asignaturas obligatorias que incluye la Práctica Profesional que corresponde al 95% de los créditos mínimos requeridos por el PE. El 100% de los créditos que contempla el PE, se obtiene al cubrir la Normatividad Oficial (SSA, SEP, BUAP) para la liberación del Servicio Social.

Área de Diagnóstico y Patología. Las asignaturas que la integran orientan sus contenidos y actividades al trabajo de vinculación, servicio y la investigación de las condiciones y ambientes en el cual se mueve el individuo, estudiando su medio social e instruyéndolo mediante un trabajo en equipo, con la participación activa de la comunidad, en el mantenimiento de la salud bucal. Es un área común al Nivel Básico. Para este Nivel se tiene 1 asignatura: Medicina Estomatológica III, con 80 horas y 5 créditos.

Área de Rehabilitación: Es un área común al Nivel Básico. Para este Nivel se tienen 2 asignaturas: Rehabilitación II y III, con 160 horas y 10 créditos.

Área de Cirugía y Periodoncia: Es un área común al Nivel Básico. Para este Nivel se tienen 4 asignaturas: Periodoncia I y II y Cirugía Bucal I y II, con 320 horas y 20 créditos.

Área de Estomatología Integral Básica Clínica: Es un área común al Nivel Básico. Para este Nivel se tienen 2 asignaturas: Endodoncia I y II, con 160 horas y 10 créditos.

Área de Estomatología Pediátrica El propósito del área es proporcionar los conocimientos, para desarrollar las habilidades, actitudes y valores que contribuyan a la formación integral del estudiante en relación con la atención del paciente pediátrico, los cuales le van a permitir reconocer la importancia que tiene la elaboración de un adecuado diagnóstico en la atención dental de los diferentes niveles de tratamiento, es decir en el nivel preventivo, restaurativo y en el reconocimiento de las diferentes maloclusiones, tanto en la dentición temporal, mixta y permanente joven. Está ubicada únicamente en el Nivel Formativo, teniendo 2 asignaturas: Estomatología Pediátrica y Estomatología Pediátrica y Ortodoncia, con 160 horas y 10 créditos.

Asignaturas Optativas. Las Asignaturas Optativas están consideradas en dos categorías: Disciplinarias y Complementarias, las primeras permiten que el PE ofrezca mayor flexibilidad académica, además tienen el propósito de ofrecer al estudiante la oportunidad de profundizar en algunas de las áreas el conocimiento disciplinario con otras DES o en

otras IES en los ámbitos Nacional e Internacional, para fortalecer el perfil de egreso en un abanico de posibilidades. Las segundas ofrecen al estudiante la oportunidad de cursar asignaturas comunes entre los PE's de la Institución o de otras IES, para mejorar su formación integral universitaria; es importante mencionar que las asignaturas optativas que se incluyen en este PE son electivas, las cuales pondrán cambiar dependiendo de las necesidades de formación en relación con el avance de la ciencia y tecnología, así como del impacto social, que serán aprobadas en el futuro por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Estomatología de la BUAP.

Existen dos tipos de Asignaturas Optativas: Disciplinarias y las Complementarias:

- **Optativas Disciplinarias.** Forman parte de las 63 asignaturas obligatorias y son 2: Optativa I y Optativa II para obtener el Mínimo Total en horas y créditos requeridos por el PE, con 48 horas y 3 créditos para cada asignatura, para un total de 96 horas y 6 créditos. Con la posibilidad de optar por los diferentes programas de asignatura.
- **Optativas Complementarias.** Forman parte de las 65 asignaturas que contempla el PE para obtener el total máximo del PE. Son dos: optativa I y optativa II, correspondiendo a un total 112 horas y 7 créditos. No son obligatorias

Ejes Transversales y Área de Formación General Universitaria

En el marco del Modelo Universitario Minerva se establecen cinco ejes transversales que impregnan el desarrollo curricular, para lograr la “*formación integral y pertinente del estudiante*”, los que deberán ser impulsados de manera colaborativa y permanente, a través de los diferentes actores del proceso educativo; directivos, académicos, tutores y estudiantes. Estos Ejes son:

1. Formación Humana y Social (FHS).
2. Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Superior y Complejo (DHPSC).
3. Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación (DHTIC).
4. Lenguas Extranjeras.
5. Educación para la Investigación.
6. Innovación y Talento Universitario.

La Facultad de Estomatología, a través de su departamento de Educación Continúa impulsará la “*formación integral y pertinente del estudiante*” dirigido a toda la comunidad (estudiantes, académicos y administrativos), para apoyar el desarrollo de los ejes transversales.

Formación Humana y Social (FHS). Está dividida en tres dimensiones:

- a. *Dimensión Ético–Política.* Los académicos promoverán durante el proceso educativo la educación para la paz, la convivencia democrática, plural y responsable, el pensamiento crítico, el respeto a los derechos de los otros y al medio ambiente, a través de estrategias como: debates, conferencias, simulaciones, foros, campañas de protección al medio ambiente, estudios de caso en las asignaturas, entre otras.
- b. *Dimensión de Estética y Arte.* En el proceso educativo, los académicos desarrollarán en los estudiantes habilidades para la vida, para el análisis, la reflexión, el juicio crítico para utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar soluciones antes no imaginados. Asimismo, motivarán a los estudiantes a participar en actividades culturales de la Universidad, además organizarán con los estudiantes eventos culturales, como conferencias, visitas guiadas a organismos culturales, obras de teatro, conciertos, exposiciones, recitales, etc.
- a. *Dimensión para el Cuidado de la Salud.* Se diseñará, anualmente un programa de manera colaborativa por estudiantes y académicos, sustentado en un diagnóstico de necesidades, con el propósito de fortalecer la Educación Vial como medio para evitar accidentes o conductas agresivas, utilización del tiempo libre para orientar aficiones deportivas y sociales, evitar el consumismo y desarrollar aptitudes personales para un consumo sano y racional, manejo del estrés, prevención de accidentes y primeros auxilios, higiene y cuidado personal, así como la presentación para el trabajo. Este eje está directamente relacionado con la asignatura del mismo nombre Formación Humana y Social, la cual está ubicada en el Área de Formación General Universitaria.

Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo (DHPC). En este eje los académicos promoverán durante el proceso educativo la metacognición en el estudiante durante su trayectoria escolar, así mismo, la solución de problemas, utilizando las

metodologías del pensamiento complejo, en todas las asignaturas del PE. Este eje está directamente relacionado con la asignatura del mismo nombre, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo, la cual está ubicada en el Área de Formación General Universitaria.

Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación (DHTIC). Los académicos promoverán para el logro de los objetivos de aprendizaje que los productos académicos de los estudiantes sean diseñados, a través de las TIC's utilizando los laboratorios de cómputo y disciplinarios, bibliotecas, auditorios, plataformas virtuales, Radio BUAP, áreas de esparcimiento (cafeterías, jardines, complejo cultural). Este eje se inicia con la asignatura del mismo nombre, Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación, la cual está ubicada en el Área de Formación General Universitaria.

Innovación y Talento Universitario. Este eje responde al pilar educativo de aprender a emprender, por lo que el estudiante desarrollará a lo largo de la carrera habilidades para la toma de decisiones e identificación de áreas de oportunidad.

Lenguas Extranjeras. Para impulsar este eje, los académicos implementarán estrategias para que el estudiante desarrolle habilidades para comunicarse a través de la expresión oral y escrita en una lengua extranjera y en la lengua materna, para la comprensión de textos, y/o artículos, estancias en otros países, participación en comunidades virtuales, videoconferencias, intercambio académico, entre otros. Este eje toma los elementos básicos de las asignaturas Lengua Extranjera I, II, III y IV (Inglés) del Área de Formación General Universitaria. El alumno que posea el nivel de conocimientos y habilidades requeridos en los cursos de lengua extranjera de su plan de estudios, puede solicitar y presentar el examen de acreditación de la lengua extranjera dentro de la institución.

Es importante señalar que este eje está orientado en tres dimensiones:

- a. *Comunicación.* En la que se impulsa el desarrollo del vocabulario, referido a los ámbitos social, científico-técnico o artístico.
- b. *Producción (hablar y escribir).* Significa que los estudiantes de manera progresiva dominarán la lengua que les va a permitir la adquisición de todos aquellos elementos necesarios para hacer más efectivos sus aprendizajes, a través de la expresión oral o escrita a la hora de verbalizar o de comunicar los resultados del aprendizaje en cualquier ámbito de conocimiento.

- c. *Comprensión (escuchar y leer)*. Implica que el estudiante desarrolle la capacidad de usar conocimientos y habilidades, a través de la lectura, captando el sentido de textos escritos y de mensajes verbales, de uso habitual.

Educación para la Investigación. Los académicos implementarán estrategias para desarrollar en el estudiante las habilidades de investigación, en cada una de las asignaturas del PE, con el fin de mejorar las experiencias de aprendizaje, generando una cultura de la indagación, descubrimiento y la construcción de nuevos conocimientos.

9. Formas de Titulación

Los requisitos y formas de titulación deberán estar sujetos a las alternativas definidas en la normatividad vigente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

10. Anexos

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Vicerrectoría de Docencia
Matriz 1: Relación de Asignaturas por Niveles de Formación, Horas Teoría, Práctica
y de Trabajo Independiente
Plan de Estudios 2009: Licenciatura en Estomatología

1. Unidad Académica: Facultad de Estomatología
2. Modalidad Educativa: Presencial
3. Título que se otorga: Licenciado (a) en Estomatología
4. Niveles contemplados en el Mapa Curricular: Básico y Formativo
5. Créditos Mínimos y Máximos para la obtención del Título: 366/373
6. Horas Mínimas y Máximas para la obtención del Título: 5494/5606

No.	Código	Asignaturas	HT/HP ¹ por Periodo	HT por semana	HP por semana	Total de HT/HP	Total Créditos por Periodo	Requisitos
Nivel Básico								
Área de Formación General Universitaria								
1	FGUM-001	Formación Humana y Social	64	2	2	4	4	S/R
2	FGUM-002	Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	64	1	3	4	4	S/R
3	FGUM-003	Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación	64	0	4	4	4	S/R
4	FGUM-004	Lengua Extranjera I	64	2	2	4	4	S/R
5	FGUM-005	Lengua Extranjera II	64	2	2	4	4	FGUM-004
6	FGUM-006	Lengua Extranjera III	64	2	2	4	4	FGUM-005
7	FGUM-007	Lengua Extranjera IV	64	2	2	4	4	FGUM-006
Subtotal Área FGU			448	11	17	28	28	
Área de Ciencias Básicas Biomédicas								
8	ETMM-001	Anatomía Humana I	80	3	2	5	5	S/R
9	ETMM-002	Bioquímica	80	3	2	5	5	S/R
10	ETMM-003	Biología Celular y Molecular	80	3	2	5	5	S/R
11	ETMM-004	Embriología e Histología General	80	3	2	5	5	S/R
12	ETMM-005	Anatomía Humana II	80	3	2	5	5	ETMM-001
13	ETMM-006	Microbiología	80	3	2	5	5	ETMM-003

14	ETMM-007	Anatomía Estomatológica	80	3	2	5	5	S/R
15	ETMM-008	Embriología e Histología Orofacial	80	3	2	5	5	ETMM-004
16	ETMM-009	Inmunología	80	3	2	5	5	ETMM-003
17	ETMM-010	Fisiología General	80	3	2	5	5	ETMM-002 ETMM-003
18	ETMM-011	Farmacología	80	3	2	5	5	ETMM-006 ETMM-010
Subtotal Área de Ciencias Básicas Biomédicas			880	33	22	55	55	
Área de Diagnóstico y Patología								
19	ETMM-012	Método Semiológico	80	3	2	5	5	ETMM-013
20	ETMM-013	Medicina Estomatológica I	80	3	2	5	5	ETMM-005 ETMM-006 ETMM-009
21	ETMM-014	Radiología Estomatológica	80	3	2	5	5	ETMM-007 ETMM-012
22	ETMM-015	Medicina Estomatológica II	80	3	2	5	5	ETMM-013
Subtotal Área de Diagnóstico y Patología			320	12	8	20	20	
Área de Rehabilitación								
23	ETMM-016	Oclusión I	80	3	2	5	5	ETMM-005 ETMM-007
24	ETMM-017	Oclusión II	80	3	2	5	5	ETMM-016
Subtotal Área de Rehabilitación			160	6	4	10	10	
Área de Cirugía y Periodoncia								
25	ETMM-018	Fundamentos de Anestesia y Exodoncia	80	4	1	5	5	ETMM-005 ETMM-010 ETMM-011 Simultaneo ETMM-025
Subtotal Área de Cirugía y Periodoncia			80	4	1	5	5	
Área de Estomatología Integral Básica Clínica								
26	ETMM-019	Materiales y Biomateriales Dentales I	80	3	2	5	5	ETMM-022 Simultaneo ETMM 023
27	ETMM-020	Materiales y Biomateriales Dentales II	80	3	2	5	5	ETMM-019 Simultaneo ETMM-024
28	ETMM-022	Estomatología Integral I	80	3	2	5	5	ETMM-006 ETMM-007 ETMM-008 ETMM-009
29	ETMM-023	Estomatología Integral II	80	3	2	5	5	ETMM-022 Simultaneo ETMM-019

30	ETMM-024	Estomatología Integral III	80	3	2	5	5	ETMM-012 ETMM-016 ETMM-023 Simultaneo ETMM-020
31	ETMM-025	Preclínica	48	1	2	3	3	ETMM-011 ETMM-022 Simultaneo ETMM-018
Subtotal Área de Estomatología Integral Básica Clínica			448	16	12	28	28	
Área de Estomatología Social								
32	ETMM-021	Estomatología Social I: Salud Pública	80	3	2	5	5	S/R
33	ETMM-026	Estomatología Social II: Epidemiología	80	3	2	5	5	ETMM-021
Subtotal Área Estomatología Social			160	6	4	10	10	
Área Científico Humanista								
34	ETMM-027	Derechos Humanos, Salud y Bioética	80	4	1	5	5	FGUM-001
35	ETMM-028	Manejo Psicológico en el Paciente Estomatológico	80	4	1	5	5	ETMM-027 Simultaneo IDES-206
Subtotal Área Científico Humanista			160	8	2	10	10	
Subtotal Nivel Básico			2656	96	70	166	166	
Nivel Formativo								
Área de Integración Disciplinaria								
Asignaturas Integradoras								
			HP-HT / HTI² (Proyectos de Impacto Social) por Periodo	HT por semana	HP por semana	HP/HT por semana	Total de Créditos por Periodo	Requisitos
36	IDES-200	Estomatología Social III: Metodología de la Investigación	80/20	3	2	5	6	ETMM-026
37	IDES-201	Estomatología Social IV: Bioestadística	80/20	3	2	5	6	IDES-200
38	IDES-202	Estomatología Social V: Investigación	80/20	3	2	5	6	IDES-201
39	IDES-203	Rehabilitación I	80	3	2	5	5	ETMM-017 ETMM-024
40	IDES-204	Seminario de Estomatología Pediátrica	48	3	0	3	3	IDES-210
41	IDES-205	Seminario del Paciente Adulto y Geriátrico	64	4	0	4	4	IDES-209 ETMM-252
42	IDES-206	Clínica Integrada	160	0	10	10	10	NB Simultaneo ETMM-028
43	IDES-207	Clínica Integral I	160	0	10	10	10	IDES-206

44	IDES-208	Clínica Integral II	160	0	10	10	10	IDES-203 IDES-207 ETMM-258 ETMM-259
45	IDES-209	Clínica Integral III	160	0	10	10	10	IDES-208 ETMM-251 ETMM-259 Simultaneo IDES-210
46	IDES-210	Clínica de Estomatología Pediátrica I	160	0	10	10	10	ETMM-260 Simultaneo IDES-209
47	IDES-211	Clínica de Estomatología Pediátrica II	160	0	10	10	10	IDES-210
48	IDES-212	Clínica Integral del Paciente Adulto y Geriátrico	160	0	10	10	10	IDES-209 ETMM-252 ETMM-256
Subtotal Asignaturas Integradoras			1612	19	78	97	100	
Práctica Profesional Crítica								
No.	Código	Asignaturas	HPPC³ por periodo		Total de Créditos por periodo		Requisitos	
49	SSOC	Servicio Social*	1680*		34		95% créditos cubiertos	
50	PPRO	Práctica Profesional	250		5		ETMM-026 IDES-206	
Subtotal Práctica Profesional Crítica*			250		39			
Subtotal Área de Integración Disciplinaria			1862	19	78	97	139	
No.	Código	Asignaturas	HT/HP1 por periodo	HT por semana	HP por semana	HP/HT por semana	Total de Créditos por periodo	Requisitos
Área de Diagnóstico y Patología								
51	ETMM-250	Medicina Estomatológica III	80	3	2	5	5	ETMM-015
Subtotal Área de Diagnóstico y Patología			80	3	2	5	5	
Área de Rehabilitación								
52	ETMM-251	Rehabilitación II	80	3	2	5	5	IDES-203
53	ETMM-252	Rehabilitación III	80	3	2	5	5	ETMM-251
Subtotal Área de Rehabilitación			160	6	4	10	10	
Área de Cirugía y Periodoncia								
54	ETMM-253	Periodoncia I	80	5	0	5	5	ETMM-024
55	ETMM-254	Periodoncia II	80	4	1	5	5	ETMM-253
56	ETMM-255	Cirugía Bucal I	80	4	1	5	5	ETMM-018 ETMM-254 ETMM-250
57	ETMM-256	Cirugía Bucal II	80	4	1	5	5	ETMM-255
Subtotal Área de Cirugía y Periodoncia			320	17	3	20	20	

Área de Estomatología Integral Básica Clínica								
58	ETMM-257	Endodoncia I	80	3	2	5	5	ETMM-024
59	ETMM-258	Endodoncia II	80	3	2	5	5	ETMM-257
Subtotal Área de Estomatología Integral			160	6	4	10	10	
Área de Estomatología Pediátrica								
60	ETMM-259	Estomatología Pediátrica	80	3	2	5	5	NB
61	ETMM-260	Estomatología Pediátrica y Ortodoncia	80	3	2	5	5	ETMM-259
Subtotal Área de Estomatología Pediátrica			160	6	4	10	10	
Asignaturas Optativas								
Optativas Disciplinarias								
62		Optativa I	48	3	0	3	3	S/R
63		Optativa II	48	3	0	3	3	S/R
Subtotal Optativas Disciplinarias			96	6	0	6	6	
Subtotal Nivel Formativo			2838	63	95	158	200	
Total Mínimos			5494	159	165	324	366	
Optativas Complementarias								
64		Optativa I	64	3	1	4	4	S/R
65		Optativa II	48	3	0	3	3	S/R
Subtotal Optativas			112	6	1	7	7	
Total Máximos			5606	165	166	331	373	

¹HT/HP: Horas Teoría/Horas Práctica (16 horas = 1 crédito por periodo)

²HTI: Horas de Trabajo Independiente (20 horas = 1 crédito por periodo)

³HPPC: Horas de Práctica Profesional Crítica (50 horas = 1 crédito por semestre)

*No se contabilizan las horas del Servicio Social, debido a que es regulado por la Secretaría de Salud.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Vicerrectoría de Docencia
Matriz 1: Relación de Asignaturas por Niveles de Formación, Horas Teoría, Práctica
y de Trabajo Independiente
Plan de Estudios 2009: Licenciatura en Estomatología

1. Unidad Académica: Facultad de Estomatología
2. Modalidad Educativa: Presencial
3. Título que se otorga: Licenciado (a) en Estomatología
4. Niveles contemplados en el Mapa Curricular: Básico y Formativo
5. Créditos Mínimos y Máximos para la obtención del Título: 390/397
6. Horas Mínimas y Máximas para la obtención del Título: 6122/6248

No.	Código	Asignaturas	HT/HP ¹ por Periodo	HT por semana	HP por semana	Total de HT/HP	Total Créditos por Periodo	Requisitos con código	Requisitos con nombre
Nivel Básico									
Área de Formación General Universitaria									
1	FGUM-001	Formación Humana y Social	72	2	2	4	4	S/R	S/R
2	FGUM-002	Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	72	1	3	4	4	S/R	S/R
3	FGUM-004	Lengua Extranjera I	72	2	2	4	4	S/R	S/R
4	FGUM-005	Lengua Extranjera II	72	2	2	4	4	FGUM-004	Lengua Extranjera I
5	FGUM-006	Lengua Extranjera III	72	2	2	4	4	FGUM-005	Lengua Extranjera II
6	FGUM-007	Lengua Extranjera IV	72	2	2	4	4	FGUM-006	Lengua Extranjera III
Subtotal Área FGU			432	11	13	24	24		
Área de Ciencias Básicas Biomédicas									
7	ETMM-001	Anatomía Humana y Fisiología I	90	4	1	5	6	S/R	S/R
8	ETMM-002	Bioquímica	72	3	1	4	4	S/R	S/R
9	ETMM-003	Biología Celular y Molecular	90	3	2	5	6	S/R	S/R
10	ETMM-004	Embriología e Histología General	90	3	2	5	6	S/R	S/R
11	ETMM-006	Microbiología General	72	3	1	4	4	S/R	S/R
12	ETMM-005	Anatomía Humana y Fisiología II	90	4	1	5	6	ETMM-001	Anatomía Humana y Fisiología I
13		Microbiología Estomatológica	72	3	1	4	4	ETMM-006	Microbiología General
14	ETMM-007	Anatomía Estomatológica	90	3	2	5	6	ETMM-001	Anatomía Humana y Fisiología I
15	ETMM-008	Embriología e Histología Orofacial	90	3	2	5	6	ETMM-004	Embriología e Histología General
16	ETMM-009	Inmunología	72	3	1	4	4	ETMM-002 ETMM-003	Bioquímica Biología Celular y Molecular
17	ETMM-010	Fisiología Bucal	72	3	1	4	4	ETMM-005 ETMM-007 ETMM-009	Anatomía Humana y Fisiología II Anatomía Estomatológica Inmunología
18	ETMM-011	Farmacología	90	4	1	5	6	S/C ETMM-010	Microbiología Estomatológica Fisiología Bucal
Subtotal Área de Ciencias Básicas Biomédicas			990	39	16	55	62		
Área de Diagnóstico y Patología									
19	ETMM-012	Método Semiológico	90	3	2	5	6	ETMM-010 ETMM-013	Fisiología Bucal Medicina Estomatológica I
20	ETMM-013	Medicina Estomatológica I	90	3	2	5	6	ETMM-009 S/C	Inmunología Microbiología Estomatológica
21	ETMM-014	Radiología Estomatológica	90	3	2	5	6	ETMM-012	Método Semiológico
22	ETMM-015	Medicina Estomatológica II	90	3	2	5	6	ETMM-012	Método Semiológico
Subtotal Área de Diagnóstico y Patología			360	12	8	20	24		
Área de Rehabilitación									
23	ETMM-016	Oclusión I	90	3	2	5	6	ETMM-010	Fisiología Bucal
24	ETMM-017	Oclusión II	90	3	2	5	6	ETMM-016	Oclusión I
Subtotal Área de Rehabilitación			180	6	4	10	12		
Área de Cirugía y Periodoncia									
25	ETMM-018	Fundamentos de Anestesia y Exodoncia	90	4	1	5	6	ETMM-011	Farmacología
Subtotal Área de Cirugía y Periodoncia			90	4	1	5	6		
Área de Estomatología Integral Básica Clínica									
26	ETMM-019	Materiales y Biomateriales Dentales I	90	3	2	5	6	ETMM-022	Estomatología Integral I
27	ETMM-020	Materiales y Biomateriales Dentales II	90	3	2	5	6	ETMM-019 ETMM-023	Materiales y Biomateriales Dentales I Estomatología Integral II
28	ETMM-022	Estomatología Integral I	90	3	2	5	6	S/C ETMM-007 ETMM-008 ETMM-009	Microbiología Estomatológica Anatomía Estomatológica Embriología e Histología Orofacial Inmunología
29	ETMM-023	Estomatología Integral II	90	3	2	5	6	ETMM-022	Estomatología Integral I
30	ETMM-024	Estomatología Integral III	90	3	2	5	6	ETMM-012 ETMM-016 ETMM-023 ETMM-019	Método Semiológico Oclusión I Estomatología Integral II Materiales y Biomateriales Dentales I
31	ETMM-025	Preclínica	72	2	2	4	4	ETMM-011 ETMM-023	Farmacología Estomatología Integral II
Subtotal Área de Estomatología Integral Básica Clínica			522	17	12	29	34		
Área de Estomatología Social									
32	ETMM-021	Salud Pública y Epidemiología	90	4	1	5	6	S/R	S/R
33	ETMM-026	Atención Primaria en Estomatología	90	3	2	5	6	ETMM-021	Salud Pública y Epidemiología
34	ETMM-027	Derechos Humanos, Salud y Bioética	90	4	1	5	6	FGUM-001	Formación Humana y Social
Subtotal Área Estomatología Social			270	11	4	15	18		
Subtotal Nivel Básico			2884	100	58	158	180		

Nivel Formativo									
Área de Integración Disciplinaria									
Asignaturas Integradoras									
No.	Código	Asignaturas	HP-HT / HTI ² (Proyectos de Impacto Social) por Periodo	HT por semana	HP por semana	HP/HT por semana	Total de Créditos por Periodo	Requisitos por código	Requisitos por nombre
35	IDES-200	Metodología de la Investigación	90/20	3	1	4	7	IDES-206	Clínica Integrada
36	IDES-201	Bioestadística	90/20	3	1	4	7	IDES-200	Metodología de la Investigación
37		Seminario CENEVAL	54	3	0	3	3	IDES-209 ETMM-252 ETMM-256	Clínica Integral III Rehabilitación III Cirugía Bucal II
38	IDES-204	Seminario de Estomatología Pediátrica	54	3	0	3	3	IDES-210	Clínica de Estomatología Pediátrica I
39	IDES-205	Seminario del Paciente Adulto y Geriátrico	72	4	0	4	4	IDES-209 ETMM-252	Clínica Integral III Rehabilitación III
40	IDES-206	Clínica Integrada	180	0	10	10	11	NB	NIVEL BÁSICO
41	IDES-207	Clínica Integral I	180	0	10	10	11	IDES-206 ETMM-028	Clínica Integrada Manejo Psicológico en el Paciente Estomatológico
42	IDES-208	Clínica Integral II	180	0	10	10	11	IDES-203 IDES-207 ETMM-258 ETMM-259	Rehabilitación I Clínica Integral I Endodoncia II Estomatología Pediátrica
43	IDES-209	Clínica Integral III	180	0	10	10	11	IDES-208 ETMM-251	Clínica Integral II Rehabilitación II
44	IDES-210	Clínica de Estomatología Pediátrica I	180	0	10	10	11	IDES-209 ETMM-260	Clínica Integral III Estomatología Pediátrica y Ortodoncia
45	IDES-211	Clínica de Estomatología Pediátrica II	180	0	10	10	11	IDES-210	Clínica de Estomatología Pediátrica I Ortodoncia
46	IDES-212	Clínica Integral del Paciente Adulto y Geriátrico	180	0	10	10	11	IDES-209 ETMM-252 ETMM-256	Clínica Integral III Rehabilitación III Cirugía Bucal II
Subtotal Asignaturas Integradoras			1660	16	72	88	101		
Práctica Profesional Crítica									
No.	Código	Asignaturas	HPPC ³ por periodo	Total de Créditos por periodo			Requisitos	Requisitos	
47	SSOC	Servicio Social*	1000*	20			95% créditos cubiertos		
48	PPRO	Práctica Profesional	250	5			IDES-209 ETMM-252 ETMM-256	Clínica Integral III Rehabilitación III Cirugía Bucal II	
Subtotal Práctica Profesional Crítica*			250	25					
Subtotal Área de Integración Disciplinaria			1910	16	97	115	126		
No.	Código	Asignaturas	HT/HP1 por periodo	HT por semana	HP por semana	HP/HT por semana	Total de Créditos por periodo	Requisitos	
Área de Diagnóstico y Patología									
49	ETMM-250	Medicina Estomatológica III	90	3	2	5	6	ETMM-015	Medicina Estomatológica II
Subtotal Área de Diagnóstico y Patología			90	3	2	5	6		
Área de Rehabilitación									
50	IDES-203	Rehabilitación I	90	3	2	5	6	ETMM-017 ETMM-024	Oclusión II Estomatología Integral III
51	ETMM-251	Rehabilitación II	90	3	2	5	6	IDES-203	Rehabilitación I
52	ETMM-252	Rehabilitación III	90	3	2	5	6	ETMM-251	Rehabilitación II
Subtotal Área de Rehabilitación			270	9	6	15	18		
Área de Cirugía y Periodoncia									
53	ETMM-253	Periodoncia I	72	4	0	4	4	NB	NIVEL BÁSICO
54	ETMM-254	Periodoncia II	72	3	1	4	4	ETMM-253	Periodoncia I
55	ETMM-255	Cirugía Bucal I	72	3	1	4	4	ETMM-254 ETMM-250	Periodoncia II Medicina Estomatológica III
56	ETMM-256	Cirugía Bucal II	72	3	1	4	4	ETMM-255	Cirugía Bucal I
Subtotal Área de Cirugía y Periodoncia			288	13	3	16	16		
Área de Estomatología Integral Básica Clínica									
57	ETMM-257	Endodoncia I	90	3	2	5	6	ETMM-024	Estomatología Integral III
58	ETMM-258	Endodoncia II	90	3	2	5	6	ETMM-257	Endodoncia I
Subtotal Área de Estomatología Integral			180	6	4	10	12		
Área de Estomatología Pediátrica									
59	ETMM-259	Estomatología Pediátrica	90	3	2	5	6	NB	NIVEL BÁSICO
60	ETMM-260	Estomatología Pediátrica y Ortodoncia	72	3	1	4	4	ETMM-259	Estomatología Pediátrica
61		Ortodoncia	72	3	1	4	4	ETMM-260	Estomatología Pediátrica y Ortodoncia
Subtotal Área de Estomatología Pediátrica			234	9	4	13	14		
Área de Estomatología Social									
62	ETMM-028	Manejo Psicológico en el Paciente Estomatológico	90	4	1	5	6	N.B.	NIVEL BÁSICO.
63		Estomatología Legal	54	3	0	3	3	IDES-200	Metodología de la Investigación
64		Administración de Consultorios	54	3	0	3	3	S/C	Estomatología Legal
Subtotal del Área de Estomatología Social			198	10	1	11	12		
Asignaturas Optativas									
Optativas Disciplinarias									
65		Optativa I	54	3	0	3	3	NB	NIVEL BÁSICO
66		Optativa II	54	3	0	3	3	NB	NIVEL BÁSICO
Subtotal Optativas Disciplinarias			108	6	0	6	6		
Subtotal Nivel Formativo			3278	72	117	191	210		
Total Mínimos			6122	172	175	349	390		
Optativas Complementarias									
67		Optativa I	72	3	1	4	4	NB	NIVEL BÁSICO
68		Optativa II	54	3	0	3	3	NB	NIVEL BÁSICO
Subtotal Optativas			126	6	1	7	7		
Total Máximos			6248	178	176	356	397		

¹HT/HP: Horas Teoría/Horas Práctica (16 horas = 1 crédito por periodo)

²HTI: Horas de Trabajo Independiente (20 horas = 1 crédito por periodo)

³HPPC: Horas de Práctica Profesional Crítica (50 horas = 1 crédito por periodo)

*No se contabilizan las horas del Servicio Social, debido a que es regulado por la Secretaría de Salud.



FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGÍA

PLAN 2009

RUTA ACADÉMICA PARA 5 AÑOS

MATRIZ 4			1			2			3			4			5			6			7			8			9			10			11 12																																																																																																																																																																																																																																																																				
			OTOÑO			PRIMAVERA			INTER PERIODO			OTOÑO			PRIMAVERA			INTER PERIODO			OTOÑO			PRIMAVERA			INTER PERIODO			OTOÑO			PRIMAVERA			INTER PERIODO			OTOÑO			PRIMAVERA			INTER PERIODO																																																																																																																																																																																																																																																								
ETMM-001	Anatomía Humana I	5(80)	S/R	ETMM-005	Microbiología	5(80)	ETMM-003	ETMM-010	Fisiología General	5(80)	ETMM-002	ETMM-003	ETMM-011	Farmacología	5(80)	ETMM-006	ETMM-010	ETMM-015	Medicina Estomatológica II	5(80)	ETMM-013	ETMM-250	Medicina Estomatológica III	5(80)	ETMM-015	ETMM-259	Estomatología Pediátrica	5(80)	NB	ETMM-260	Estomatología Pediátrica y Ortodoncia	5(80)	ETMM-259	IDES-210	Clínica de Estomatología Pediátrica I	10(160)	ETMM-260 Simultaneos	IDES-209	IDES-211	Clínica de Estomatología Pediátrica II	10(160)	IDES-210	S E R V I C I O S O C I A L																																																																																																																																																																																																																																																										
ETMM-003	Biología Celular y Molecular	5(80)	S/R	ETMM-005	Anatomía Humana II	5(80)	ETMM-001	ETMM-013	Medicina Estomatológica I	5(80)	ETMM-005	ETMM-006	ETMM-009	ETMM-012	Método Semiológico	5(80)	ETMM-013	ETMM-014	Radiología Estomatológica	5(80)	ETMM-007	ETMM-012	ETMM-018	Fundamentos de Anestesia y Exodoncia	5(80)	ETMM-005	ETMM-010	ETMM-011	ETMM-025	ETMM-253	Periodoncia I	5(80)	ETMM-024	ETMM-254	Periodoncia II	5(80)	ETMM-253	ETMM-255	Cirugía Bucal II	5(80)	ETMM-018	ETMM-254		ETMM-250	ETMM-256	Cirugía Bucal II	5(80)	ETMM-255	Optativa Disciplinaria II	3(48)	Optativa Disciplinaria I	3(48)	S/R	IDES-204	Seminario de Estomatología Pediátrica	3(48)	IDES-210																																																																																																																																																																																																																																												
ETMM-007	Anatomía Estomatológica	5(80)	S/R	ETMM-009	Inmunología	5(80)	ETMM-003	ETMM-019	Materiales y Biomateriales Dentales I	5(80)	ETMM-022	ETMM-023	ETMM-018	Fundamentos de Anestesia y Exodoncia	5(80)	ETMM-005	ETMM-010	ETMM-011	ETMM-025	ETMM-253	Periodoncia I	5(80)	ETMM-024	ETMM-254	Periodoncia II	5(80)	ETMM-253	ETMM-255	Cirugía Bucal II	5(80)	ETMM-018	ETMM-254	ETMM-250	ETMM-256	Cirugía Bucal II	5(80)	ETMM-255	Optativa Complementaria I	4(64)	Optativa Complementaria II	3(48)	S/R		IDES-210																																																																																																																																																																																																																																																									
ETMM-004	Embriología e Histología General	5(80)	S/R	ETMM-008	Embriología e Histología Orofacial	5(80)	ETMM-004	ETMM-022	Estomatología Integral I	5(80)	ETMM-006	ETMM-007	ETMM-008	ETMM-009	ETMM-023	Estomatología Integral II	5(80)	ETMM-022	ETMM-019	ETMM-025	Preclínica	3(48)	ETMM-011	ETMM-022	ETMM-023	ETMM-025	ETMM-257	Endodoncia I	5(80)	ETMM-024	ETMM-258	Endodoncia II	5(80)	ETMM-257	ETMM-251	Rehabilitación II	5(80)	ETMM-252	Rehabilitación III	5(80)	ETMM-018	ETMM-254		ETMM-250	Optativa Complementaria I	4(64)	Optativa Complementaria II	3(48)	S/R	IDES-210																																																																																																																																																																																																																																																			
ETMM-002	Bioquímica	5(80)	S/R	FGUM-002	DHPC	4(64)	S/R	FGUM-001	Formación Humana y Social	4(64)	S/R	ETMM-016	Odusión I	5(80)	ETMM-005	ETMM-007	ETMM-024	Estomatología Integral III	5(80)	ETMM-012	ETMM-016	ETMM-022	ETMM-023	ETMM-020	ETMM-203	Rehabilitación I	5(80)	ETMM-017	ETMM-024	ETMM-251	Rehabilitación II	5(80)	ETMM-252	Rehabilitación III	5(80)	ETMM-018	ETMM-254	ETMM-250	Optativa Complementaria I	4(64)	Optativa Complementaria II	3(48)		S/R	IDES-210																																																																																																																																																																																																																																																								
FGUM-003	DHPC	4(64)	S/R	FGUM-004	Lengua Extranjera I	4(64)	S/R	FGUM-005	Formación Humana y Social	4(64)	S/R	ETMM-016	Odusión I	5(80)	ETMM-005	ETMM-007	ETMM-020	Materiales y Biomateriales Dentales I	5(80)	ETMM-012	ETMM-016	ETMM-022	ETMM-023	ETMM-020	ETMM-206	Clínica Integrada	10(160)	NB	Simultaneo	ETMM-028	PPRO	ETMM-207	Clínica Integral I	10(160)	ETMM-208	Clínica Integral II	10(160)	ETMM-209	Clínica Integral III	10(160)	ETMM-210	Clínica Integral IV		10(160)	ETMM-211	Clínica Integral V	10(160)	ETMM-212	Clínica Integral VI	10(160)	ETMM-213	Clínica Integral VII	10(160)	ETMM-214	Clínica Integral VIII	10(160)	ETMM-215	Clínica Integral IX	10(160)	ETMM-216	Clínica Integral X	10(160)	ETMM-217	Clínica Integral XI	10(160)	ETMM-218	Clínica Integral XII	10(160)	ETMM-219	Clínica Integral XIII	10(160)	ETMM-220	Clínica Integral XIV	10(160)	ETMM-221	Clínica Integral XV	10(160)	ETMM-222	Clínica Integral XVI	10(160)	ETMM-223	Clínica Integral XVII	10(160)	ETMM-224	Clínica Integral XVIII	10(160)	ETMM-225	Clínica Integral XIX	10(160)	ETMM-226	Clínica Integral XX	10(160)	ETMM-227	Clínica Integral XXI	10(160)	ETMM-228	Clínica Integral XXII	10(160)	ETMM-229	Clínica Integral XXIII	10(160)	ETMM-230	Clínica Integral XXIV	10(160)	ETMM-231	Clínica Integral XXV	10(160)	ETMM-232	Clínica Integral XXVI	10(160)	ETMM-233	Clínica Integral XXVII	10(160)	ETMM-234	Clínica Integral XXVIII	10(160)	ETMM-235	Clínica Integral XXIX	10(160)	ETMM-236	Clínica Integral XXX	10(160)	ETMM-237	Clínica Integral XXXI	10(160)	ETMM-238	Clínica Integral XXXII	10(160)	ETMM-239	Clínica Integral XXXIII	10(160)	ETMM-240	Clínica Integral XXXIV	10(160)	ETMM-241	Clínica Integral XXXV	10(160)	ETMM-242	Clínica Integral XXXVI	10(160)	ETMM-243	Clínica Integral XXXVII	10(160)	ETMM-244	Clínica Integral XXXVIII	10(160)	ETMM-245	Clínica Integral XXXIX	10(160)	ETMM-246	Clínica Integral XL	10(160)	ETMM-247	Clínica Integral XLI	10(160)	ETMM-248	Clínica Integral XLII	10(160)	ETMM-249	Clínica Integral XLIII	10(160)	ETMM-250	Clínica Integral XLIV	10(160)	ETMM-251	Clínica Integral XLV	10(160)	ETMM-252	Clínica Integral XLVI	10(160)	ETMM-253	Clínica Integral XLVII	10(160)	ETMM-254	Clínica Integral XLVIII	10(160)	ETMM-255	Clínica Integral XLIX	10(160)	ETMM-256	Clínica Integral L	10(160)	ETMM-257	Clínica Integral LI	10(160)	ETMM-258	Clínica Integral LII	10(160)	ETMM-259	Clínica Integral LIII	10(160)	ETMM-260	Clínica Integral LIV	10(160)	ETMM-261	Clínica Integral LV	10(160)	ETMM-262	Clínica Integral LVI	10(160)	ETMM-263	Clínica Integral LVII	10(160)	ETMM-264	Clínica Integral LVIII	10(160)	ETMM-265	Clínica Integral LIX	10(160)	ETMM-266	Clínica Integral LX	10(160)	ETMM-267	Clínica Integral LXI	10(160)	ETMM-268	Clínica Integral LXII	10(160)	ETMM-269	Clínica Integral LXIII	10(160)	ETMM-270	Clínica Integral LXIV	10(160)	ETMM-271	Clínica Integral LXV	10(160)	ETMM-272	Clínica Integral LXVI	10(160)	ETMM-273	Clínica Integral LXVII	10(160)	ETMM-274	Clínica Integral LXVIII	10(160)	ETMM-275	Clínica Integral LXIX	10(160)	ETMM-276	Clínica Integral LXX	10(160)	ETMM-277	Clínica Integral LXXI	10(160)	ETMM-278	Clínica Integral LXXII	10(160)	ETMM-279	Clínica Integral LXXIII	10(160)	ETMM-280	Clínica Integral LXXIV	10(160)	ETMM-281	Clínica Integral LXXV	10(160)	ETMM-282	Clínica Integral LXXVI	10(160)	ETMM-283	Clínica Integral LXXVII	10(160)	ETMM-284	Clínica Integral LXXVIII	10(160)	ETMM-285	Clínica Integral LXXIX	10(160)	ETMM-286	Clínica Integral LXXX	10(160)	ETMM-287	Clínica Integral LXXXI	10(160)	ETMM-288	Clínica Integral LXXXII	10(160)	ETMM-289	Clínica Integral LXXXIII	10(160)	ETMM-290	Clínica Integral LXXXIV	10(160)	ETMM-291	Clínica Integral LXXXV	10(160)	ETMM-292	Clínica Integral LXXXVI	10(160)	ETMM-293	Clínica Integral LXXXVII	10(16



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

MATRIZ DE OPTATIVAS

7		8		INTER		9		10	
OTOÑO		PRIMAVERA		PERIODO		OTOÑO		PRIMAVERA	
OPTATIVA DISCIPLINARIA I		----->				OPTATIVA DISCIPLINARIA II			
ETMM-600 Administración de los Servicios de Salud 3(48) S/R						ETMM-605 Avances tecnológicos para el tratamiento estomatológico 3(48) S/R			
ETMM-601 Estomatología Legal y Forense 3(48) S/R						ETMM-606 Atención a pacientes con discapacidad 3(48) S/R			
ETMM-602 Estomatología Geriátrica 3(48) S/R						ETMM-607 Patología de los huesos maxilares 3(48) S/R			
ETMM-603 Auxiliares de gabinete para el tratamiento estomatológico 3(48) S/R						ETMM-608 Factores nutricionales en estomatología 3(48) S/R			
ETMM-604 Farmacología clínica 3(48) S/R						OPTATIVA COMPLEMENTARIA I		OPTATIVA COMPLEMENTARIA II	
						FGUM-008 Innovación y Talento Emprendedor 4(64) S/R		ETMM-800 Lectura y redacción de texto científico 3(48) S/R	